

**PERMISO DE OBRA MENOR DE  
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD  
ANGOL**

REGION: DE LA ARAUCANIA

 URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
674
FECHA
09 AGO 2019
ROL S.I.I
832-22

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. Nº 7145 / 07/08/2019
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 282 de fecha 12/04/2019
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.  
(cuando la edificación se emplace en condominio).

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino  
PASAJE S A M A R I A

Nº	2595	Lote Nº	manzana	localidad o loteo	ANGOL
		ZE-1	sector	VILLA EMAUS	
(URBANO O RURAL)					

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

**2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la PROPIETARIO	R.U.T.
JOSE RIVERA SILVA	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA del ARQUITECTO	R.U.T.
ENTIDAD PATROCINANTE MUNICIPAL	69.180.100-4
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CAROLINA HERMOSILLA GONZALEZ	14.353.983-0
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ENTIDAD PATROCINANTE MUNICIPAL	69.180.100-4
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
CAROLINA HERMOSILLA GONZALEZ	14.353.983-0

## 3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA	E-5 17.51 M2	\$ 1.232.249.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$ 18.484.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	(-)	\$ 9.240.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$ 9.240.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº 2 4 5 7	FECHA 09/08/2019
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

OBRA MENOR AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL DE 17.51 M2.

AAMS/ACM/uv.s.

IMPRIMIR



ADRIAN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA  
INGENIERO CONSTRUCTOR  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES  
FIRMA Y TIMBRE